

ASEDENEG CIA. LTDA.
Ejercicio Económico 2019

A los Señores Socios de la compañía ASEDENEG CIA. LTDA.:

Aspectos Económicos Generales.-

La actividad económica en general, estuvo marcada por agresivos controles, incremento de los costos de producción, una sentida falta de liquidez en la economía y un crecimiento más lento de la economía en general. Las cifras analizadas muestran una desaceleración de la economía con proyecciones de recesión inclusive para el año 2019, como consecuencia de la caída internacional de los precios del petróleo, permanentes cambios en la normativa tributaria y proyectos de ley que desestiman la inversión privada.

Aspectos políticos generales.-

el mejoramiento de las relaciones con distintos sectores, como el impulso a la productividad nacional y el empleo desde el Gobierno central. Por otro lado, se fortalecieron las conversaciones con los organismos multilaterales como el FMI, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el Banco Mundial.

El titular de Economía y Finanzas recordó que la percepción del riesgo país cayó de 700 a 400 puntos, lo cual ha permitido acceder a financiamiento internacional en mejores condiciones de las que se tenía en años anteriores, reduciendo el servicio de la deuda para canalizar más recursos a inversión social.

El diálogo permanente con los sectores productivos del país ha permitido incluir sus expectativas en la formulación de políticas de Estado, articulando acciones conjuntas para impulsar la producción y la competitividad, como las que se han establecido por consenso en el Programa Económico y la Ley de Reactivación.

Dentro de estas, constan mejoras en las asignaciones presupuestarias para temas prioritarios como educación, salud y seguridad. Se fortalecerá la dolarización con el traspaso de los medios de pago electrónicos a la banca privada y el fomento a las actividades de la pequeña y microempresa con incentivos tributarios.

Asedeneg Cia. Ltda:

1. Con respecto al Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía ha podido cumplir con los objetivos planteados en lo relativo a consolidar su presencia en el mercado, hacer alianzas estratégicas que permitan un mayor crecimiento para los próximos años.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La compañía ha cumplido a cabalidad todas y cada una de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario durante el ejercicio económico 2019, cumpliendo todo lo pertinente en cuanto a los ámbitos administrativos, laborales y legales.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como muestran los estados financieros, la compañía cierra con una utilidad de 88,09 debido a la pérdida de su principal cliente.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Al estar pocos años en actividad, la compañía ha decidido que sus utilidades acumuladas no se distribuyan para usarlas en una futura recapitalización.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La junta general de accionistas, se mantiene cauta ante la situación económica y política del país y se encuentra analizando una posible reestructuración del giro del negocio a partir de mediados del año 2020

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple con todo lo relativo a normas de propiedad intelectual y derechos de autor.